



Bruselas, 9.12.2020
COM(2020) 788 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

Pacto Europeo por el Clima

1. Introducción

La Unión Europea está decidida a liderar el camino que lleva a acelerar la acción por el clima y el medio ambiente en todos los frentes. En diciembre de 2019, la Comisión Europea presentó el Pacto Verde Europeo¹ – nuestro plan para convertir la UE en una sociedad justa, saludable, sostenible y próspera. Una economía resiliente que funcione para las personas y para la naturaleza. Cero emisiones netas de gases de efecto invernadero. El crecimiento económico disociado del uso de los recursos y de la contaminación.

Cinco años después del Acuerdo de París sobre el cambio climático y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible,² no hemos avanzado lo suficiente para evitar un cambio climático irreversible y catastrófico. La ciencia nos dice que tenemos que actuar urgentemente para aprovechar la última oportunidad de alcanzar los objetivos para el clima que nos fijamos en París, en particular limitar el calentamiento global muy por debajo de 2 °C y proseguir los esfuerzos para limitar ese calentamiento a 1,5 °C. Para lograrlo, tenemos que redoblar nuestros esfuerzos para **reparar nuestra forma de interactuar con la naturaleza**, proteger la salud y el bienestar de las personas frente a los riesgos relacionados con el clima y el medio ambiente, y garantizar un **planeta sano y próspero** para nosotros y para quienes lo han de heredar.

El Pacto Verde Europeo no es solo la respuesta a la ciencia, sino también a las **peticiones de una actuación más resuelta que emanan de los ciudadanos**. Las encuestas de opinión muestran que nueve de cada diez europeos consideran que el cambio climático es un problema grave³ y creen que la protección del medio ambiente es importante para ellos desde el punto de vista personal⁴. Las numerosas soluciones esbozadas en el Pacto Verde únicamente pueden tener éxito si han sido concebidas de una forma socialmente justa y equitativa, y si los ciudadanos, las comunidades, las empresas y las organizaciones desempeñan su papel, junto con las políticas gubernamentales y la reglamentación.

Por ello, la Comisión Europea está poniendo en marcha un Pacto Europeo por el Clima, para asegurarse de que todos puedan contribuir a la construcción de una Europa más verde y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Pacto por el Clima, propuesto en las Orientaciones políticas de la presidenta de la Comisión Europea, reunirá *«a las regiones, las comunidades locales, la sociedad civil, la industria y las escuelas, que juntos diseñarán y se responsabilizarán del cumplimiento de una serie de compromisos con el fin de lograr un cambio de comportamiento, desde los individuos hasta las multinacionales más grandes»*.⁵

El Pacto por el Clima ofrecerá un espacio para trabajar juntos con el fin de afrontar el cambio climático y la degradación del medio ambiente y de aprovechar las oportunidades que se derivan de una actuación decidida y de estilos de vida sostenibles. El Pacto conectará a personas de todos los ámbitos para mejorar su comprensión de los retos, invitar a todos los

¹ https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

² https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S

³ Eurobarómetro especial n.º 490: Cambio climático (2019): https://ec.europa.eu/clima/citizens/support_en

⁴ Eurobarómetro especial n.º 501: Actitudes de los ciudadanos europeos hacia el medio ambiente (2020): https://data.europa.eu/euodp/en/data/dataset/S2257_92_4_501_ENG

⁵ https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/political-guidelines-next-commission_es.pdf

Europeos a involucrarse y beneficiarse, desarrollar soluciones grandes y pequeñas y generar e intensificar un cambio positivo. **El Pacto Europeo por el Clima crecerá y evolucionará con el tiempo** impulsado por el compromiso y la creatividad de todos los ciudadanos y partes interesadas que formarán parte de él.

El Pacto empoderará a los muchos ciudadanos de Europa que comparten estas aspiraciones y están dispuestos a contribuir y llegar a aquellos que hasta ahora han estado menos involucrados. Durante la consulta pública celebrada para ayudar a dar forma al Pacto, la Comisión recibió más de 3 500 contribuciones, muchas de ellas de ciudadanos de los veintisiete Estados miembros de la UE y de otros países.⁶ La Comisión seguirá escuchando a los ciudadanos, las comunidades, la sociedad civil, las empresas y otras partes interesadas.

1.1. ¿Por qué un Pacto Europeo por el Clima?

La crisis climática no es un problema del futuro – nosotros, los humanos, ya hemos cambiado el clima de la Tierra y degradado la mayoría de sus ecosistemas. Los últimos cinco años han sido los que han registrado las temperaturas más elevadas desde que se tiene constancia. En la actualidad, las repercusiones del cambio climático son indiscutibles: las sequías, los incendios forestales, las tormentas, las inundaciones y otros fenómenos meteorológicos extremos están aumentando en todo el mundo. Esto ha tenido un gran impacto en las tendencias demográficas. El cambio será más radical y sus consecuencias impredecibles si no logramos reducir urgentemente nuestra huella ecológica y nuestras emisiones. Sus efectos transformarán radicalmente nuestro mundo y los primeros afectados serán los grupos más vulnerables, en el mundo y en nuestra sociedad⁷.

Las instituciones de la UE pueden desempeñar un papel importante a la hora de definir las políticas y las leyes para aplicar el Pacto Verde Europeo. Recientemente, la Comisión también propuso una mayor ambición climática en lo que se refiere a la reducción de emisiones para la próxima década,⁸ y presentó su enfoque en materia de la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁹.

No partimos de cero. **El Pacto por el Clima colaborará con numerosas iniciativas, redes y movimientos existentes.** Jóvenes activistas del clima han captado la atención del mundo y han dado forma al debate sobre el cambio climático. En el marco del Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía de la UE¹⁰, las administraciones locales lideran el camino a nivel municipal y, a menudo, muestran más ambición y acciones más tangibles que sus

⁶ <https://ec.europa.eu/info/law/better-regulation/have-your-say/initiatives/12219-European-Climate-Pact/public-consultation>

⁷ «Overview of natural and man-made disaster risks the EU may face» (Panorama general de los riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre a los que se puede enfrentar la UE), sobre la forma en que los Estados miembros y la UE evalúan y abordan los riesgos, en particular el cambio climático. El Mecanismo de Protección Civil de la Unión contribuye a la coordinación de la asistencia de los Estados miembros en situaciones de emergencia: https://ec.europa.eu/echo/what/civil-protection/european-disaster-risk-management_en

⁸ Intensificar la ambición climática de Europa para 2030: Invertir en un futuro climáticamente neutro en beneficio de nuestros ciudadanos, COM(2020) 562 https://ec.europa.eu/clima/policies/eu-climate-action/2030_ctp_es.

⁹ Delivering on the UN's Sustainable Development Goals – A comprehensive approach (Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: un enfoque integral), 17 de noviembre de 2020, SWD(2020) 400 final.

¹⁰ <https://www.pactodelosalcaldes.eu/>

administraciones nacionales en lo que se refiere a la participación de los ciudadanos y las partes interesadas en sus territorios. La Plataforma europea de partes interesadas de la economía circular¹¹ y otras plataformas con múltiples partes interesadas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹² reunieron a las partes interesadas para inspirar el cambio respecto de la forma en que producimos y consumimos. Las alianzas industriales y otras iniciativas relacionadas con las empresas también han ayudado a definir las necesidades y las soluciones adecuadas para la industria a la hora de emprender la transición ecológica.

A tenor del espíritu del Pacto Verde Europeo, la Comisión, como institución, también se ha comprometido a predicar con el ejemplo y a ser climáticamente neutra en 2030. **Un plan detallado para lograr que la Comisión Europea sea más ecológica, nuestro propio compromiso institucional**, está previsto para principios de 2021¹³.

La investigación y la innovación desempeñan un papel esencial en el desarrollo y la promoción del uso de las soluciones necesarias para lograr la ambición climática de la UE¹⁴. Las empresas, tanto las grandes corporaciones como las pequeñas empresas, adoptan nuevos modelos de negocio e implantan tecnologías innovadoras para funcionar de una forma más sostenible. En toda la UE, los proyectos de energía comunitarios contribuyen a la implantación de las energías renovables, fomentan la participación e involucran a los ciudadanos.¹⁵ Los interlocutores sociales formulan soluciones conjuntas para garantizar una transición justa hacia la neutralidad climática.

La reducción de las emisiones y la adaptación a un clima que habrá sufrido cambios requerirán que todos cambiemos nuestros hábitos. Muchos de estos cambios mejorarán la forma en que vivimos, nos movemos, refrigeramos o calentamos nuestras casas, producimos y consumimos. Muchos de los conocimientos necesarios ya existen y se han probado muchas soluciones. Estas soluciones pueden provenir de organizaciones o individuos, tanto directamente (nuestro comportamiento y actividad en nuestras comunidades) como indirectamente (animando a nuestros compañeros, empresas o líderes políticos a adoptar medidas respecto del cambio climático). El Pacto por el Clima otorgará a estas soluciones prominencia y visibilidad para ayudar a inspirar a otros.

La pandemia de COVID-19 ha demostrado la fragilidad de nuestra sociedad y de nuestra economía frente a las crisis sistémicas. El cambio climático y la degradación del medio ambiente son otras crisis importantes que se están produciendo en todo el mundo y que también ejercen presión y comprometen nuestra salud y bienestar. Se prevé que, en los próximos dos años, los Gobiernos de todo **el mundo gasten unos 10 billones EUR¹⁶ que se**

¹¹<https://circulareconomy.europa.eu/platform>.

¹²https://ec.europa.eu/info/strategy/international-strategies/sustainable-development-goals/multi-stakeholder-platform-sdgs_en

¹³Se basará en la labor realizada para aplicar el sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) desde 2005 https://ec.europa.eu/environment/emas/index_en.htm.

¹⁴Horizonte 2020: <https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en>

¹⁵*Energy communities: an overview of energy and social innovation* (Comunidades de la energía: visión general de la innovación energética y social)

https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC119433/energy_communities_report_final.pdf.

¹⁶<https://www.imf.org/es/Publications/FM/Issues/2020/09/30/october-2020-fiscal-monitor>.

tomarán prestados de las generaciones futuras para responder a la crisis de la COVID-19. Este es el momento de proteger nuestro clima y nuestra naturaleza y de canalizar este gasto para la reconstrucción de una sociedad tal y como se concibe en el Pacto Verde Europeo. Puede parecer que muchas de las soluciones necesarias para recuperarse de la COVID-19 y para luchar contra el cambio climático dependen principalmente de la acción gubernamental, pero también dependen en gran medida de nuestras decisiones cotidianas. El Pacto por el Clima aprovechará este momento y el potencial de la acción individual y comunitaria para contribuir a la recuperación de Europa.

1.2. ¿Qué es el Pacto por el Clima?

El Pacto Europeo por el Clima es una iniciativa de la Comisión para involucrar a diferentes partes interesadas y a la sociedad civil con el objetivo de que se comprometan con la acción climática y con un comportamiento más sostenible. **Ofrecerá a las personas y las organizaciones formas de aprender sobre el cambio climático, de desarrollar y aplicar soluciones y de conectarse con otros para multiplicar el impacto de estas soluciones.** El Pacto creará un **espacio** vivo para compartir información, debatir y actuar ante la crisis climática. **Ofrecerá apoyo** para que un movimiento europeo en favor del clima crezca y se consolide.

El Pacto Europeo por el Clima se centrará en **difundir la concienciación y apoyar la acción.**

En su puesta en marcha, el Pacto invitará a las personas y las organizaciones a aprender y a comprometerse con acciones específicas, convirtiéndose en embajadoras del Pacto por el Clima. Durante el primer año, el Pacto ampliará sus actividades para ofrecer también la oportunidad de iniciar compromisos de acción climática y unirse a ellos, intercambiar experiencias y explorar el impacto agregado de las acciones conjuntas. Dado que el Pacto por el Clima será una iniciativa abierta, ofrecerá diversas oportunidades de participación, adaptadas a las necesidades de sus colaboradores.

Bajo la dirección de la Comisión Europea, una Secretaría específica apoyará la aplicación del Pacto. Guiada por los principios del multilingüismo, la inclusión y la participación, a partir de 2021, la Secretaría ayudará a la Comisión en lo siguiente:

- **informar y comunicarse** con quienes ya participan de forma activa en la acción climática, así como con quienes son «indiferentes» o «poco accesibles», identificar y exponer las buenas prácticas que puedan contribuir a acelerar los cambios necesarios, y gestionar la plataforma en línea del Pacto, que evolucionará a medida que este crezca,
- **involucrar** a los ciudadanos y las partes interesadas y facilitar una participación significativa, el establecimiento de redes y la creación conjunta de acciones, por ejemplo, mediante la captación de narraciones, historias y actitudes con consejos sobre los que «puede hacer» en relación con el clima local, así como la organización conjunta de diversos tipos de eventos participativos. Un centro de conocimientos del Pacto apoyará las iniciativas sobre el clima con conocimientos especializados y actividades de apoyo entre pares,

- **apoyar** el establecimiento de la gobernanza y la aplicación del Pacto, asegurando los vínculos con las iniciativas, grupos e instituciones pertinentes ¹⁷, evaluando y revitalizando la iniciativa.

El éxito del Pacto podría medirse con el número de compromisos o embajadores. Y aún más importante, su éxito se reflejará en el nivel de aceptación o demanda de iniciativas climáticas y ambientales en toda la sociedad.

2. Concienciación

El cambio climático está ocurriendo aquí y ahora. Las sequías, los incendios forestales, la subida del nivel del mar, la degradación del suelo y las inundaciones masivas ya nos están afectando de una manera u otra. El impacto puede ser directo, por ejemplo, a través de efectos en la salud o daños a las propiedades, la destrucción del patrimonio cultural, la pérdida de cosechas, o indirectas, por ejemplo, a través de la migración inducida por el clima, las amenazas a la seguridad alimentaria o la perturbación de los flujos comerciales y de inversiones. Aunque todo el mundo está en riesgo, estas repercusiones afectan con mayor dureza a las poblaciones pobres y vulnerables. Esto plantea cuestiones importantes de justicia, democracia, equidad, igualdad y solidaridad.

A pesar del alcance y la gravedad del cambio climático, todavía hay **personas que niegan o dudan del cambio climático y personas que posponen la adopción de medidas**. Es importante entablar un diálogo constructivo y abierto basado en pruebas científicas. Ofrecer la información correcta es un primer paso importante para luchar contra la desinformación y disipar los mitos. Hablar de forma clara sobre la naturaleza y el cambio climático es una poderosa invitación a la acción: en casa, en la escuela, en las noticias y en el centro de trabajo.

El Pacto ayudará a **difundir conocimientos sobre la acción climática** sólidos desde el punto de vista científico, y proporciona una base práctica para elegir opciones en la vida cotidiana. Junto con las organizaciones que deseen adherirse, la Comisión desarrollará y pondrá a disposición una variedad de materiales de comunicación accesibles para todos y herramientas para dar vida al Pacto. El Pacto se basará en la riqueza y la diversidad de iniciativas que ya existen en Europa, mostrará las soluciones existentes como inspiración y aprendizaje y ayudará a las redes de colaboradores del clima y a las comunidades a realizar su propia ambición climática o a unir sus fuerzas con otros.

La Comisión seguirá facilitando y aumentando la concienciación a través de las actividades siguientes:

- Acoger a **embajadores del Pacto** sobre el clima de diversos orígenes y ocupaciones. Los embajadores se comprometerán con la acción climática y participarán en debates con las personas de sus comunidades y redes sobre las opciones de acción: por qué es urgente esto y por qué todo el mundo cuenta. La Comisión proporcionará a los

¹⁷ Como el Comité Económico y Social Europeo y el Comité de las Regiones.

embajadores reconocimiento, materiales de comunicación y oportunidades de intercambio en redes y los ayudará a ampliar su trabajo de divulgación dentro y fuera de Europa.

- Traducir **información científicamente sólida en opciones de acción** que aporten beneficios inmediatos y múltiples a las personas y las comunidades, por ejemplo, mediante la puesta en marcha de una iniciativa que invite a científicos del clima a visitar las escuelas o los centros de enseñanza superior a los que asistieron. La Comisión buscará formas de lograr que los resultados de las investigaciones sean más accesibles para el público en general mediante la adopción de directrices para que los proyectos de investigación financiados por la UE sigan con sus actividades de difusión y comunicación.
- **Promover la cultura climática e integrar la ciencia y las soluciones climáticas en los programas educativos** de las escuelas, la formación profesional, la enseñanza superior y el aprendizaje permanente.
 - La nueva Coalición para la Educación sobre el Clima de la UE¹⁸ movilizará conocimientos técnicos, proporcionará recursos para crear redes y propugnará planteamientos creativos con profesores, alumnos y estudiantes¹⁹.
 - La Comisión está movilizando a sus comunidades de eTwinning (hermanamiento electrónico) y a las de la plataforma School Education Gateway, que reúnen a varios miles de maestros y escuelas, y a la naciente red de Escuelas azules (Blue Schools) para promover la educación, las capacidades y el cambio de comportamiento ecológicos.
 - Las zonas de aprendizaje de la Comisión²⁰ contribuirán a proporcionar material para los niños, los adolescentes y los profesores, elaborados por las instituciones de la UE, y el Portal Europeo de la Juventud²¹ contribuirá a concienciar a los jóvenes en relación con el Pacto por el Clima y el llamamiento a la acción.
 - La Comisión elaborará un marco europeo de competencias que contribuirá al desarrollo y la evaluación de los conocimientos, las capacidades y las actitudes sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible.
- **Desacreditar los mitos sobre el clima y contrarrestar la negación del cambio climático y la desinformación**, siguiendo las lecciones aprendidas del ejemplo de la COVID-19. Para ello, la Comisión utilizará su Plan de Acción contra la

¹⁸ Consecución del Espacio Europeo de Educación de aquí a 2025 <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52020DC0625>.

¹⁹ https://ec.europa.eu/education/sites/education/files/document-library-docs/eea-communication-sept2020_en.pdf.

²⁰ https://europa.eu/learning-corner/home_es.

²¹ https://europa.eu/youth/EU_es.

Desinformación²² y las acciones pertinentes esbozadas en el Plan de Acción para la Democracia Europea.²³

- Animar **reuniones y eventos en línea y fuera de línea** en diferentes lenguas de la UE y dirigidos a un público diverso con el fin de inculcar un sentido de comunidad de propósitos respecto del clima. Todos los rincones de Europa cuentan con historias brillantes sobre el clima que pueden compartir: el Pacto apoyará y fomentará los intercambios y diálogos locales y regionales para reunir esta riqueza de experiencias como base para inspirar la acción. El Pacto también aprovechará la mayor utilización de los eventos en línea como una alternativa de bajo coste, baja emisión y más inclusiva para concienciar sobre la crisis climática y las oportunidades que esta brinda. La Comisión celebrará un **evento anual** para hacer un balance de los progresos realizados, así como para promover ideas, medidas y soluciones.
- Fomentar acciones que tengan en cuenta la sostenibilidad social, el bienestar social, la inclusión, la igualdad, la diversidad, la accesibilidad y la asequibilidad para todos y que tengan por objeto llegar a las personas y zonas más vulnerables.

Utilizar **iniciativas existentes de múltiples interesados** para aumentar la concienciación. Varias plataformas existentes²⁴ pueden ayudar a difundir información, por ejemplo, sobre el impacto del consumo y la producción de energía, los edificios y el cambio climático, y facilitar el intercambio de experiencias, soluciones y buenas prácticas.

Embajadores del Pacto Europeo por el Clima

Misión

Los embajadores del Pacto predicarán con el ejemplo en las acciones climáticas y de protección ambiental y se convertirán en un puente proactivo entre la sociedad civil, las partes interesadas y la Comisión Europea.

¿Quién puede convertirse en embajador?

Cualquier persona puede presentarse para convertirse en embajador²⁵. Las organizaciones también pueden sugerir un representante que se convierta en embajador en su nombre. La búsqueda del equilibrio de género entre los embajadores será importante para ofrecer modelos de conducta en la acción climática.

¿Cómo convertirse en embajador?

Las solicitudes se podrán presentar a través del sitio web del Pacto. Se pedirá a los

²² <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/tackling-online-disinformation>;

²³ https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/edap_communication.pdf.

²⁴ P. ej., Regiones mineras en transición, Energía limpia para las islas de la UE, el Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía, el Observatorio Europeo de la Pobreza Energética y la plataforma abierta Oleada de renovación. Para más información sobre estas plataformas, véase el sitio web del Pacto.

²⁵ Aunque el alcance inicial del Pacto comienza en el territorio de la UE, ya existen buenas iniciativas impulsadas por la UE que implican la divulgación fuera de su territorio, como las Semanas de la Diplomacia Climática de la UE, las limpiezas de playas y otras actividades organizadas por las Delegaciones de la UE en todo el mundo, por ejemplo, https://ec.europa.eu/info/events/eu-beach-cleanup-2020_en.

candidatos que describan brevemente el alcance de sus actividades (planificadas) y su experiencia. La función de embajador es adecuada para las personas que están comprometidas con la acción climática y ambiental y se adhieren a los valores del Pacto. Los embajadores serán aprobados mediante un proceso objetivo y transparente basado en los méritos y motivaciones de los solicitantes por un período de un año con posibilidad de prórroga.

¿Por qué convertirse en embajador?

Los embajadores aparecerán en el sitio web del Pacto y en los canales de medios sociales de la Comisión y podrán utilizar las plataformas y los materiales de comunicación del Pacto. Formarán parte de la red de embajadores, que ofrecerá oportunidades de intercambios entre pares, debates y formación.

3. Acción

El Pacto por el Clima fomentará las acciones **democráticas, fundamentadas en la ciencia, prácticas, transparentes, locales, inclusivas y duraderas** sobre el cambio climático por parte de los ciudadanos y las organizaciones.

3.1. Fomentar la participación

Muchas personas sienten que tienen muy poca influencia en decisiones cruciales como la lucha contra el cambio climático. Procesos como los diálogos y asambleas de ciudadanos²⁶ demuestran que el hecho de **involucrar directamente a las personas** en debates importantes y complejos **crea un sentimiento de responsabilidad compartida, desbloquea la innovación tecnológica y social y optimiza la toma de decisiones**. A medida que la UE plantee sus objetivos climáticos, el Pacto se vinculará con todos los niveles de las Administraciones Públicas, así como con la sociedad civil y los ciudadanos europeos directamente, mediante la puesta en marcha de debates democráticos que incluyan los puntos de vista de los ciudadanos en toda su diversidad.

La participación en el Pacto contribuirá a un **movimiento en favor del clima en todas** las comunidades y regiones de Europa y pondrá de relieve los **vínculos sociales** inspirados por la acción común entre pares y dirigida por la comunidad en relación con el clima para mejorar nuestra salud y el medio ambiente local.

Los participantes en el Pacto, ya sean individuos u organizaciones, se involucrarán de diferentes maneras. Por ejemplo, podrán **registrar sus iniciativas y compromisos en materia de clima** en la plataforma en línea del Pacto por el Clima o unirse a iniciativas de otros. Los participantes en el Pacto podrán expresar su interés en el trabajo de otras personas y conectar con ellas para generar acciones e impulsos adicionales mediante un espíritu de

²⁶ <https://www.eesc.europa.eu/es/our-work/opinions-information-reports/opinions/european-climate-pact-exploratory-opinion>.

comunidad. Existe un claro interés: más del 80 % de los encuestados en la consulta pública sobre el Pacto por el Clima expresaron su interés en asumir un compromiso de acción climática.

El Pacto examinará la posible cooperación entre la **campana mundial y la plataforma «Count Us In»**²⁷ (Cuenta con nosotros) que tiene por objeto lograr que 1 000 millones de personas adopten medidas e iniciativas similares o complementarias, destinadas a alentar a las personas a que adopten acciones climáticas en su vida cotidiana y demuestren el impacto colectivo de las acciones individuales.

En concreto, **el Pacto invitará a los jóvenes** a seguir dando prioridad en la agenda mundial a las cuestiones relativas al clima y al medio ambiente. Podría decirse que ellos son los principales interesados en la acción climática, ya que las decisiones que tomamos hoy dan forma al mundo en el que vivirán como adultos y que dejarán a sus hijos. Para fomentar aún más la participación en la política climática y apoyar las acciones de los jóvenes en relación con el clima, la Comisión entablará diálogos periódicos con los jóvenes y les ofrecerá un espacio destacado en el Pacto. Para ello, creará junto con los jóvenes un programa de participación estructurado en el marco del Pacto.

Para que el Pacto siga siendo una iniciativa abierta, inclusiva y ambiciosa, las personas y las organizaciones que deseen participar registrando un compromiso deben respetar los valores del Pacto.

Los valores del Pacto

1. **Ciencia, responsabilidad y compromiso.** La participación en el Pacto implicará una acción climática positiva, que inspire o anime a otros a unirse. Los participantes contribuirán con acciones concretas, fundamentadas en la ciencia y fiables, con resultados claros e, idealmente, medibles para demostrar el impacto.
2. **Transparencia.** Los participantes en el Pacto se comprometerán a compartir la información pertinente sobre sus acciones, metodologías y resultados con otros participantes y con el público. Esto ayudará a los participantes y a otras personas a seguir los progresos, hacer mejoras, aprender de las iniciativas de los demás o unirse a ellas, y comprender el impacto general de las acciones emprendidas.
3. **No al blanqueo ecológico.** Los compromisos de los participantes se registrarán de tal modo que se demuestre que son concretos, públicos y transparentes. La Comisión desarrollará una forma adecuada para supervisar los progresos, con diferentes niveles de control según la capacidad del participante²⁸.
4. **Ambición y urgencia.** Para lograr los objetivos climáticos y medioambientales debemos cuestionar con rapidez y determinación comportamientos y supuestos

²⁷ <https://www.count-us-in.org>.

²⁸ El enfoque tendrá en cuenta otros marcos e iniciativas pertinentes, como la perspectiva del ciclo de vida o la iniciativa sobre la justificación de las alegaciones ecológicas presentadas en el marco del Pacto Verde Europeo: https://ec.europa.eu/environment/eussd/smgp/initiative_on_green_claims.htm.

arraigados desde hace mucho tiempo. Aunque cada pequeño paso cuenta, los participantes en el Pacto también aspirarán a soluciones transformadoras, en particular a proyectos visionarios, a la experimentación, a formas innovadoras de cooperación y a una sana competencia por la obtención de resultados.

5. Acciones adaptadas a los contextos locales. Los debates y las acciones se adaptarán a los contextos locales y a los grupos destinatarios, ya que cuanto más cerca se esté de la realidad cotidiana de los ciudadanos, mejor.
6. Diversidad e inclusión. Cualquier persona de cualquier origen o profesión podrá participar²⁹. El Pacto tendrá como objetivo derribar los obstáculos a la acción climática, entre los que se encuentran los que se derivan de características personales, como el género, la edad y la discapacidad. Esto ayudará a los participantes en el Pacto a situarse en el centro de debates como los que se refieren al futuro de Europa. Para elaborar el Pacto, la Comisión se basará en la creatividad y la variedad de puntos de vista que surjan de los mecanismos democráticos y participativos.

3.2. Sacar el máximo partido de las herramientas digitales

Para impulsar la participación, el Pacto utilizará la tecnología de la información con el fin de ofrecer **formas innovadoras de atraer a las personas y de realizar las acciones**, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar el acceso universal para todos³⁰. Por ejemplo:

- El Pacto promoverá el uso de las últimas tecnologías y servicios digitales disponibles (como sensores, inteligencia artificial, datos) para obtener los mejores resultados y acelerar la transición ecológica.
- El Pacto utilizará su plataforma en línea y otras herramientas digitales para facilitar que las personas puedan **innovar y explorar soluciones para cambios sostenibles** en materia de comportamiento individual y colectivo. Por ejemplo, el Pacto explorará iniciativas tales como el uso de sistemas integrados de TI desarrollados por investigaciones financiadas por la Unión Europea. Estos sistemas podrán facilitar el uso de móviles por parte de las comunidades locales para recopilar datos³¹ sobre la calidad del aire, la salud del suelo, la vida silvestre o el clima y emparejarlos automáticamente con las observaciones de Copérnico³² con el fin de correlacionar los

²⁹ La Estrategia para la igualdad de 2020-2025 destaca acciones que también son pertinentes para el Pacto:

https://ec.europa.eu/info/policies/justice-and-fundamental-rights/gender-equality/gender-equality-strategy_es.

³⁰ La Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020 tiene por objeto aumentar la accesibilidad de los bienes y servicios a las personas con discapacidad. Una nueva Estrategia sobre los derechos de las personas con discapacidad para 2021-2030 está en fase de preparación con el fin de garantizar que las personas con discapacidad puedan disfrutar de sus derechos y participar plenamente en la sociedad.

³¹ El Portal Europeo de Datos recoge los metadatos procedentes de la información del sector público disponible en todos los países europeos y también será pertinente para el Pacto. <https://www.europeandataportal.eu/es>.

³² <https://www.copernicus.eu/es>.

datos proporcionados por los ciudadanos con las tendencias europeas más amplias, contribuir a las decisiones en materia de adaptación al cambio climático o a medidas eficaces de reducción de las emisiones y de la contaminación. Copérnico muestra cómo nuestro planeta y el medio ambiente local están sufriendo modificaciones debido al cambio climático y puede proporcionar datos objetivos y fiables para fundamentar las decisiones, aumentar la concienciación y dirigir las acciones.

- **Los diálogos ciudadanos interactivos en línea**, alineados por ejemplo con los diálogos de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, invitarán a los asistentes a aportar sus opiniones, ideas y expectativas sobre lo que una Europa climáticamente neutra y con un objetivo cero en materia de contaminación³³ significa para su comunidad y para su vida cotidiana.
- La Comisión fomentará y apoyará los espacios que permitan las **competiciones individuales y de equipo, la determinación de objetivos y la puesta en común de los progresos**, como las aplicaciones que permitan que las personas y las organizaciones presenten sus compromisos. La Comisión ya ha probado mecanismos similares para el desafío de *Biking* social³⁴ y el European Cycling Challenge.³⁵

3.3. Aprovechar y respaldar las iniciativas existentes

El Pacto Europeo por el Clima **aprovechará y respaldará la multitud de iniciativas** que están surgiendo o que ya existen. Para ello, la Comisión creará un **centro de conocimientos** que reunirá la información y los conocimientos especializados pertinentes y los pondrá a disposición tanto a través de la plataforma en línea del Pacto como de servicios de apoyo específicos. El centro de conocimientos apoyará las iniciativas existentes y que surjan, ayudándolas a ampliar su escala, reproducir lo que ya funciona, desarrollar la capacidad mediante el ofrecimiento de conocimientos y saber hacer y a pasar del aprendizaje a la acción.

El centro de conocimientos del Pacto actuará junto con los «centros de competencia para la **innovación social**³⁶», que apoyarán la ampliación y la reproducción de proyectos innovadores financiados en el marco del Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social. Su objetivo es aumentar la concienciación sobre el potencial de la economía social para afrontar los desafíos ambientales mediante proyectos comunitarios. El próximo Plan de Acción para la Economía Social, previsto para finales de 2021, también tratará de fomentar la innovación social.

³³ El Plan de acción «Hacia el objetivo cero en materia de contaminación para el aire, el agua y el suelo» contribuirá a los objetivos del Pacto, por ejemplo, mediante iniciativas específicas de las partes interesadas https://ec.europa.eu/environment/strategy/zero-pollution-action-plan_en.

³⁴ <https://mobilityweek.eu/eu-initiatives/social-biking-challenge/>.

³⁵ <https://civitas.eu/event/european-cycling-challenge>.

³⁶ <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=629&langId=en&callId=604&furtherCalls=yes>.

El Pacto ofrecerá un **panorama general de la financiación disponible o la financiación necesaria**³⁷ para iniciativas relacionadas con el clima, incluso para los proyectos comunitarios más pequeños, procedente de varias fuentes (p. ej., la UE, los Estados miembros, las organizaciones filantrópicas, el sector privado). Su objetivo será ayudar a movilizar el apoyo a las iniciativas comunitarias relacionadas con el clima que requieran pocos recursos, pero que puedan ampliarse a todas las comunidades involucradas y producir impactos importantes y positivos.

Las misiones, asociaciones y proyectos de³⁸ Horizonte Europa creados conjuntamente con las partes interesadas y los ciudadanos, ofrecerán espacios para la deliberación colectiva y la determinación de objetivos, así como para la formulación de compromisos relacionados con el clima. Las misiones sobre la «Adaptación al cambio climático incluida la transformación social»,³⁹ y «Ciudades inteligentes y climáticamente neutras»⁴⁰ proporcionarán un espacio para que todos los agentes pertinentes, en particular los ciudadanos, coparticipen en el diseño, la aplicación y la evaluación de las soluciones necesarias, sobre la base de los mejores datos científicos disponibles.

En un principio, el Pacto por el Clima dará prioridad a las medidas centradas en **los espacios verdes, la movilidad ecológica, los edificios eficientes y la formación para los empleos verdes** dentro de los mecanismos de apoyo existentes y pertinentes de la Comisión. Estas cuatro áreas ofrecen beneficios inmediatos no solo en lo que se refiere al clima, sino también a la salud y al bienestar de los ciudadanos. **Con el tiempo, el Pacto se ampliará a otras áreas**, como el consumo y la producción sostenibles, la calidad de los suelos, los alimentos sanos y las dietas sostenibles,⁴¹ los océanos, las zonas rurales y costeras y otras. El sitio web del Pacto por el Clima⁴² mantendrá actualizado un panorama general de las iniciativas, medidas y premios de la UE que apoyan la acción climática, comenzando por las cuatro áreas prioritarias.

3.3.1. Espacios verdes

Europa necesita más espacios verdes para aumentar la resiliencia frente a las amenazas climáticas y sanitarias. La Comisión ya ha anunciado su apoyo a la plantación de **3 000 millones de árboles adicionales en Europa para 2030** en su nueva Estrategia sobre Biodiversidad.⁴³ Necesitamos árboles y otras zonas verdes en las ciudades porque los espacios verdes urbanos absorben las emisiones y reducen las temperaturas excesivas, mientras que en las zonas rurales proporcionan numerosos beneficios para la biodiversidad, la agricultura y el ecoturismo. No obstante, tras su plantación los árboles necesitan un cuidado y

³⁷ La estrategia renovada de financiación sostenible que adoptará la Comisión a principios de 2021 proporcionará el marco adecuado para apoyar esta iniciativa.

³⁸ <https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en>.

³⁹ https://ec.europa.eu/info/horizon-europe/missions-horizon-europe/adaptation-climate-change-including-societal-transformation_en.

⁴⁰ https://ec.europa.eu/info/horizon-europe/missions-horizon-europe/climate-neutral-and-smart-cities_en.

⁴¹ Para el segundo trimestre de 2021, la Comisión desarrollará con las partes interesadas un código y un marco de seguimiento de la UE para una conducta empresarial y comercial responsable en la cadena agroalimentaria.

⁴² <https://europa.eu/climate-pact>.

⁴³ https://ec.europa.eu/environment/nature/biodiversity/strategy/index_en.htm.

una gestión a largo plazo. El Pacto apoyará a las **comunidades locales, las organizaciones y los ciudadanos comprometidos con las nuevas iniciativas de plantación y cuidado de árboles**, por ejemplo, mediante una mayor visibilidad e información. Se vinculará con los planes agrícolas apoyados por la UE en los Estados miembros y con una serie de fondos de la UE (fondos de cohesión, programa LIFE, etc.) y plataformas (la nueva Plataforma Europea para la Ecologización de las Ciudades anunciada en el marco de la Estrategia sobre Biodiversidad).

Las **administraciones locales**, en particular, pueden diseñar paisajes urbanos que dejen espacio para que crezcan bosques, parques y jardines urbanos. Debido a las restricciones impuestas en el marco de la pandemia de COVID-19, un número creciente de alcaldes ha reconocido la importancia de ampliar los espacios verdes urbanos locales para el bienestar de los ciudadanos, además de los conocidos beneficios en términos de reducción de emisiones y adaptación al cambio climático.

El Pacto prestará atención al papel particular que desempeñan las zonas rurales⁴⁴ para asegurar una distribución territorial equilibrada de la población y como guardianas de paisajes resilientes con ecosistemas sanos, que eviten la superpoblación de las ciudades.

El Pacto:

1. Proporcionará información a los alcaldes y a las autoridades locales y regionales a partir de los recursos, las redes y las plataformas existentes, como el Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía de la UE,⁴⁵ la Capital Verde Europea,⁴⁶ las redes «Green Leaf», el instrumento para ciudades ecológicas y la iniciativa para unas ciudades más ecológicas (Green City Accord).
2. Ofrecerá a las autoridades locales soluciones para restaurar, proteger y ampliar los espacios verdes urbanos. Las soluciones se basarán en las políticas e iniciativas existentes y se inspirarán en las conclusiones de los proyectos de investigación de Horizonte Europa, como las soluciones basadas en la naturaleza que maximicen la creación de empleo de calidad, las oportunidades para las empresas y la resiliencia frente al cambio climático.
3. Proporcionará un foro para el diálogo y la cooperación entre las comunidades, las empresas, los propietarios de tierras y las administraciones locales con el fin de garantizar que una superficie de tierra suficiente recupere la vegetación para que todos puedan recoger los numerosos beneficios que dicha recuperación supone en términos de clima, salud y ecosistemas.

⁴⁴ <https://ec.europa.eu/info/law/better-regulation/have-your-say/initiatives/12525-Long-term-vision-for-rural-areas>.

⁴⁵ De forma progresiva, se podrían promover vínculos con homólogos mundiales en el contexto del Pacto Mundial de Alcaldes.

⁴⁶ <https://ec.europa.eu/environment/europeangreencapital/>.

3.3.2. Movilidad ecológica

Todos necesitamos movernos de forma eficiente y podemos hacerlo al tiempo que mejoramos nuestra salud y nuestro medio ambiente. Una proporción sustancial de las emisiones relacionadas con nuestras acciones personales está determinada por las opciones de transporte que tenemos y las elecciones de movilidad que hacemos. Con el impulso de las soluciones digitales y una mayor accesibilidad, el transporte público, la bicicleta, caminar y otras formas de movilidad limpia pueden lograr que nuestras ciudades y pueblos sean más limpios y crear nuevas oportunidades de empleo e innovación.

Este movimiento masivo hacia la movilidad ecológica ya está en marcha. Muchas **ciudades europeas y sus habitantes buscan opciones de movilidad más seguras, saludables y baratas** como la mejora de la infraestructura para bicicletas, el desarrollo de mecanismos para compartir vehículos o la adquisición de autobuses, buques y trenes ecológicos. En las zonas rurales, las distancias suelen ser más importantes que en las zonas urbanas, mientras que el transporte público tiende a ser menos frecuente y a limitarse a las zonas más densamente pobladas. En este contexto, el Pacto promoverá soluciones innovadoras que **no dejen ningún lugar atrás**, en particular prácticas como el uso compartido de coches eléctricos y otros vehículos, la infraestructura urbana y de larga distancia para bicicletas y el transporte a demanda. Esto se refiere también a las necesidades específicas de transporte de las mujeres,⁴⁷ los requisitos de accesibilidad para las personas con discapacidad y las personas mayores, pero también al hecho de evitar la segregación residencial poniendo los servicios de transporte público al alcance de todos.

El Pacto Europeo por el Clima mostrará y apoyará las numerosas opciones con que contamos para desplazarnos de manera eficiente y con modos más sanos y menos contaminantes, y animará a los entes locales y regionales a utilizar los fondos de cohesión para avanzar hacia una movilidad más ecológica. Puede vincularse con otras iniciativas como la Plataforma de autobuses limpios,⁴⁸ que apoya a las ciudades para comprar autobuses limpios de forma conjunta, la red CIVITAS de «ciudades para las ciudades» dedicada a una movilidad urbana más limpia⁴⁹ y la Plataforma europea de planes de movilidad urbana sostenible,⁵⁰ que ayuda a las ciudades a descarbonizar su transporte. El impacto de los compromisos con el Pacto sobre el transporte ecológico puede amplificarse a través de la Semana Europea de la Movilidad,⁵¹ los Premios a la Movilidad Urbana, los Días de la Movilidad Urbana y el Año Europeo del Ferrocarril (2021).

En el contexto de estas iniciativas, el Pacto puede ser **el punto de encuentro de los compromisos de las partes interesadas, las ciudades o las regiones** para:

⁴⁷ https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC117687/kjna29833enn_1.pdf.

⁴⁸ <https://cleanbusplatform.eu>.

⁴⁹ <https://civitas.eu/> una red de «ciudades para las ciudades» dedicada a un transporte más limpio y mejor en Europa, con más de ochocientas medidas y soluciones innovadoras de transporte urbano en más de ochenta ciudades que son laboratorios vivientes en toda Europa.

⁵⁰ https://www.eltis.org/es/mobility_plans/plataforma-europea.

⁵¹ <https://mobilityweek.eu>.

1. Adquirir de forma colectiva medios de transporte de emisión cero, como autobuses eléctricos o de hidrógeno.
2. De forma colectiva, aumentar la duración y la calidad de las infraestructuras seguras para bicicletas y, al mismo tiempo, reducir el número de víctimas mortales en accidentes de tráfico en las ciudades.
3. Adoptar soluciones innovadoras de movilidad y logística y elaborar planes de movilidad urbana participativa y sostenible con combinaciones de soluciones adaptadas para reducir las emisiones y la contaminación atmosférica.
4. Fomentar una combinación de opciones de transporte que ofrezca a los viajeros opciones neutras en cuanto a emisiones de carbono para viajar dentro de la UE, en particular en las distancias más cortas.

3.3.3. Edificios ecológicos

En casa, en el trabajo o en nuestro tiempo libre pasamos mucho tiempo en el interior: en edificios que se calientan o se refrigeran con combustibles fósiles o que podrían no estar bien aislados; en lugares que pueden ser poco adecuados para soportar grandes olas de calor o de frío. Si consideramos todo el ciclo de vida del diseño, construcción, uso, renovación y demolición, el **sector de la construcción es el mayor consumidor de energía de la UE** (40 %), el mayor usuario de materias primas (el 50 % de las materias extraídas)⁵² y por consiguiente unos de los más grandes emisores de gas de efecto invernadero (el 36 % de las emisiones directas e indirectas relacionadas con la energía). El aumento de las temperaturas, que provoca olas de calor más frecuentes, aumentará la necesidad de energía para refrigerar nuestros edificios durante la estación cálida, y se necesita el triple de energía para refrigerar un edificio de oficinas que para calentarlo.

Para que nuestros edificios sean más respetuosos con el clima, debemos utilizar materiales de bajas emisiones de carbono, construir mejor los nuevos edificios y renovar los existentes, ya que la mayoría de ellos seguirán existiendo en las próximas décadas.

El Pacto apoyará la **renovación de los edificios**⁵³ en consonancia con la iniciativa Oleada de renovación de la Comisión Europea para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y permitirles soportar mejor el impacto de los peligros relacionados con el clima, como las olas de calor o las inundaciones. Por ejemplo:

1. El Pacto proporcionará información sobre los numerosos beneficios que supone la mejora del rendimiento energético y de los materiales de los hogares, hospitales, escuelas, viviendas sociales y servicios municipales.
2. El Pacto alentará los compromisos, medirá los progresos y facilitará los debates entre los diversos agentes que participan en la cadena de suministro que conduce a la

⁵² *Nuevo Plan de acción para la economía circular por una Europa más limpia y más competitiva*, 11 de marzo de 2020 [COM(2020) 98 final] <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52020DC0098>.

⁵³ https://ec.europa.eu/energy/topics/energy-efficiency/energy-efficient-buildings/renovation-wave_en.

renovación.⁵⁴ Creará soluciones conjuntas con los ciudadanos a través de Horizonte Europa, y extraerá ideas para el nuevo Bauhaus Europeo, un nuevo espacio de creación conjunta en el que arquitectos, artistas, estudiantes, ingenieros y diseñadores trabajarán juntos para lograr que los edificios sean menos derrochadores y más sostenibles.

3. En el contexto de la Ola de renovación de la UE,⁵⁵ el Pacto compartirá orientaciones y asistencia técnica para los alcaldes y los ciudadanos que deseen abordar la producción y el uso de energía en los edificios y mejorar su resiliencia, teniendo en cuenta especialmente la asequibilidad y la pobreza energética.
4. El Pacto indicará los fondos disponibles, por ejemplo, en el marco del programa LIFE y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, para ayudar a realizar los esfuerzos de renovación impulsados por los ciudadanos, las comunidades y las regiones, con una ayuda específica para las comunidades vulnerables.

3.3.4. Capacidades verdes

La acción climática ya está proporcionando los empleos y las oportunidades del futuro. El empleo en la industria de la energía renovable en la UE ha alcanzado más de 1,5 millones de puestos de trabajo⁵⁶. La economía circular emplea hoy en día a más de 4 millones de personas⁵⁷. La Comisión estima que se crearán 1,2 millones de empleos verdes adicionales de aquí a 2030 solo para dar cumplimiento a los compromisos de Europa relativos al Acuerdo de París.⁵⁸

El Pacto por el Clima ayudará a quienes buscan empleo en la economía ecológica promoviendo y apoyando el desarrollo de las **capacidades verdes**⁵⁹ entre las personas, los centros educativos y de formación, así como de las entidades públicas, y alentando a las empresas a que saquen provecho de la transición a la economía ecológica y de las oportunidades que esta ofrece. Los programas e iniciativas de desarrollo de las capacidades verdes deben estar al alcance de todos por igual y ser accesibles para las personas con discapacidad.

El Pacto:

1. Alentará la participación de organizaciones y sectores importantes para la transición a una economía respetuosa con el clima en el «Pacto por las capacidades»,⁶⁰ que tiene por objeto movilizar a las partes interesadas privadas y públicas para que adopten medidas

⁵⁴ Junto con el portal BUILD UP (www.buildup.eu).

⁵⁵ https://ec.europa.eu/energy/topics/energy-efficiency/energy-efficient-buildings/renovation-wave_en.

⁵⁶ https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC120302/employment_energy_status_report_2020.pdf.

⁵⁷ COM(2020) 98 final, <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52020DC0098>.

⁵⁸ <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=738&langId=es&pubId=8219>.

⁵⁹ Desarrollo de un conjunto básico de capacidades verdes para el mercado laboral que sirva de guía para la capacitación en toda la economía - taxonomía ESCO <https://ec.europa.eu/esco/portal/home>. El FSE+ apoyará el perfeccionamiento y el reciclaje profesional de cinco millones de personas para empleos verdes y la economía ecológica

<https://ec.europa.eu/esf/main.jsp?catId=62&langId=en>.

⁶⁰ <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1517&langId=es>.

concretas orientadas al perfeccionamiento y al reciclaje profesional de personas en edad de trabajar, y crear asociaciones;

2. Difundirá **buenas prácticas y casos de éxito** recopilados en las numerosas iniciativas europeas, en particular en la Semana Europea de la Formación Profesional,⁶¹ Skills for Life (capacidades para la vida), la Alianza Europea para la Formación de Aprendices y los proyectos financiados por Erasmus+⁶². Entre las buenas prácticas de los Estados miembros se incluye el uso de la Garantía Juvenil para ofrecer oportunidades en los sectores ecológicos a los jóvenes desempleados o inactivos;
3. Ayudará a **navegar por el nuevo Fondo Social Europeo** Plus para 2021-2027 y el nuevo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que permitirá que millones de personas se formen para empleos verdes, la recuperación verde y una nueva plataforma de apoyo a la innovación que se pondrá en marcha en 2021. El Programa Erasmus+ 2021-2027 ofrecerá oportunidades para desarrollar capacidades con visión de futuro, así como proyectos de asociación para que organizaciones de los ámbitos de la educación y la juventud cooperen en materia de capacidades y competencias relacionadas con el medio ambiente y el clima.
4. Alentará a las partes interesadas, las administraciones locales y las comunidades a que hagan un **uso pleno del Fondo de Transición Justa y del Mecanismo para una Transición Justa**⁶³ con el fin de promover el reciclaje profesional, la inclusión activa de trabajadores y demandantes de empleo y la creación de nuevas posibilidades de empleo local en las regiones seleccionadas.
5. Indicará el apoyo disponible para que los centros de enseñanza superior elaboren y enseñen programas sobre las repercusiones y las huellas ambientales y climáticas del ciclo de vida, así como formatos flexibles de educación, incluidos cursos cortos sobre sostenibilidad ambiental⁶⁴.

4. Únase a nosotros

El Pacto Europeo por el Clima reconocerá y ampliará los esfuerzos de quienes ya están luchando contra la crisis climática y ecológica, y alentará a otros a sumarse a esta lucha. Ayudará a Europa a controlar sus emisiones y a adaptar su economía a la naturaleza y para este esfuerzo necesitamos a todo el mundo.

Invitamos a **las autoridades locales, regionales y nacionales** a que organicen reuniones periódicas del tipo «reunión municipal» sobre el clima y el medio ambiente, con el fin de

⁶¹ Semana Europea de la Formación Profesional https://ec.europa.eu/social/vocational-skills-week/european-vocational-skills-week-2017_en.

Alianza Europea para la Formación de Aprendices <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1147&langId=es>;
⁶² Plataforma del proyecto Erasmus+ <https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/>; Iniciativa sobre Redes de Universidades Europeas https://ec.europa.eu/education/education-in-the-eu/european-education-area/european-universities-initiative_es.

⁶³ https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/actions-being-taken-eu/just-transition-mechanism_es.

⁶⁴ P. ej., <https://microcredentials.eu>.

elaborar estrategias para una transición justa, aumenten las inversiones en la protección de sus comunidades contra las repercusiones climáticas y a que consideren los numerosos beneficios que aporta la reducción de las emisiones a sus circunscripciones en términos de calidad del aire, movilidad limpia y energía asequible.

Invitamos al **sector privado, a las empresas y a las finanzas** a que prosperen haciendo algo bueno. Esto significa colocar la sostenibilidad en el centro de su estrategia y de sus operaciones, centrarse en los beneficios a largo plazo para todos, en lugar de en los dividendos a corto plazo para unos pocos, ayudar a los Gobiernos a velar por que los mercados ofrezcan incentivos económicos para reducir el daño al medio ambiente y al clima; y aprovechar su poder de innovación para encontrar soluciones a los desafíos mundiales.

Invitamos a la **sociedad civil**, en particular a las organizaciones de base, a que sigan utilizando su poder de convocatoria para luchar contra la negación del cambio climático y el retraso en la adopción de medidas mediante una acción enérgica, participativa y positiva, y a que aprovechen la innovación social para fomentar un cambio continental hacia una Europa climáticamente neutra y sostenible.

Invitamos a los **interlocutores sociales** a que elaboren estrategias conjuntas para una transición justa hacia la neutralidad climática, y a que mantengan y creen puestos de trabajo en los sectores y regiones en proceso de transformación, en particular mediante la promoción de oportunidades de reciclaje y perfeccionamiento profesional para los nuevos empleos verdes, de alta calidad y duraderos del futuro.

Invitamos a las **escuelas, los círculos académicos y los centros educativos y de formación** a que impulsen la cultura en materia de clima y medio ambiente y a que consigan que la ciencia y la urgencia de la crisis climática se asuman en nuestra vida cotidiana, en la formulación de políticas y en la economía.

Invitamos a los **jóvenes** a que utilicen el Pacto para impulsar un cambio sistémico e intergeneracional para la sociedad en su conjunto.

Invitamos a los **ciudadanos** a que busquen y acepten las numerosas mejoras que las opciones y los hábitos respetuosos con el clima pueden aportar a sus vidas, a sus comunidades y al clima, todo al mismo tiempo.

Ahora, el Pacto está abierto a ideas, embajadores y manifestaciones de interés para formular compromisos. Si desea obtener más información sobre el Pacto por el Clima o participar en él de una forma activa, le invitamos a visitar el sitio web del Pacto por el Clima⁶⁵, acceder a los medios sociales, preguntar a través de las Representaciones de la Comisión en los Estados miembros o dirigirse a cualquiera de nuestros embajadores del Pacto por el Clima.

⁶⁵ <https://europa.eu/climate-pact>.

La Comisión da la bienvenida a todos para que se unan al viaje hacia una Europa mejor y más verde. Construiremos el camino mientras lo recorremos juntos, guiados por un propósito común. Todos pueden actuar y contribuir. **Ninguna acción es demasiado pequeña para lograr un cambio.**